

Papel del docente ante las manifestaciones de violencia entre las adolescentes

Carmen Beatriz Torres Castro³

Resumen

El reto del docente está en conocer a las nuevas generaciones de conformidad con el contexto histórico; su labor formadora y su práctica pedagógica debe partir del conocimiento y aceptación de la experiencia juvenil y de la cultura escolar, con el fin de cambiar el esquema tradicional que ha ocasionado rupturas y tensiones entre maestros y estudiantes, situación que los distancia y hace más difícil la práctica pedagógica.

En ese sentido apuntan los autores de *La escuela violenta* que “siendo el docente un actor central” en el medio escolar, también lo es de la violencia que se genera en la escuela en sus diferentes formas y manifestaciones (Parra, González, Moritz, Blandón & Bustamante, 1998: 93).

En ese lugar de encuentro diario los docentes se ven abocados a vivir situaciones que por el mismo ejercicio de su labor no parecerían violentas, sin embargo, en el espacio de la escuela y fuera de ella, en el contacto diario con los miembros de la comunidad y en la inmersión en la cultura escolar los actos violentos tocan al docente, fortaleciendo tensiones y rupturas que desplazan su tarea formadora y afectan significativamente la calidad de la educación.

Estas tensiones y rupturas asociadas no solo al trabajo docente, sino también a la convivencia diaria, al ejercicio de la autoridad, al uso de los mecanismos de control y al encuentro generacional, se presentan de la misma manera entre el grupo de pares, en el acatamiento de las normas, en la forma como se accede al aprendizaje, en las relaciones de poder, en los imaginarios sociales y en la forma como se circunscriben al ambiente escolar. También es notable su influencia en las adolescentes adictas al consumo de sustancias psicotrópicas, tema aquí

3. Licenciada en Psicología y Pedagogía, Magíster en Investigación Educativa y en Psicología. Estudiante de Doctorado Interinstitucional en Educación -DIE, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Énfasis: Historia, Pedagogía y Educación Comparada.

trabajado, que han traído a la institución educativa unas formas específicas de asumir la vida, donde docentes y estudiantes experimentan dimensiones culturales diversas y en ocasiones sin mayores posibilidades de acercamiento.

Palabras clave

Docente, práctica pedagógica, violencia escolar.

Introducción

La práctica pedagógica como ejercicio dialéctico propone un encuentro de dos realidades representadas en el maestro y el estudiante que se vinculan en el “acto pedagógico” (Gallego, 1989: 90).

La calidad de dicho encuentro depende de la forma de cómo estas realidades sean asumidas; lo que implica que el maestro debe estar lo suficientemente preparado profesional y humanísticamente, y el alumno dispuesto y lleno de expectativas, produciéndose así una interrelación social, con el saber y la afectividad, que debe dar como resultado la transformación de las estructuras cognitivas y emocionales en los involucrados, de tal manera que, en cada una de las partes adquiera mayor experiencia y se produzca un nuevo resultado, un aprendizaje.

En el acto pedagógico, en ese encuentro formal del maestro con sus estudiantes, se produce una serie de situaciones que se constituyen en la forma más clara de afirmación de la historia, lo que permite a los agentes surgir y evolucionar: “Se da una transformación psicosocial condicionada a un propósito específico que los particulariza...” e igualmente aporta elementos de crecimiento personal necesarios para la construcción de estructuras nuevas en el estudiante y para ello, el maestro deberá poseer una serie de cualidades psico-afectivas y cognitivas que le permitan colaborar con el desarrollo normal en las estructuras sus estudiantes, como personas integrales (Gallego: 89).

El maestro buscará transmitir: “no solo los conocimientos” sino también “valores, ideales y convicciones” y para ello debe prepararse (García, 1996: 9).

El maestro debe aprovechar al máximo el acto pedagógico, para que a partir del conocimiento que transmite, les brinde a las estudiantes los elementos necesarios en la construcción de su proyecto de vida y ofrezca además las herramientas que les permitan adaptarse con mayor facilidad a las circunstancias, cuando decida acomodarlas a un modelo de aprendizaje que en ocasiones es conflictivo. Así mismo, a través de la formación en valores y el fomento de la participación en diferentes momentos de la vida educativa, se podrán desarrollar acciones encaminadas a fortalecer la prevención de la violencia escolar ante la inminente presentación de situaciones de confrontación entre las adolescentes.

En este contexto, ¿cómo puede entenderse la violencia escolar protagonizada por las adolescentes? “El pedagogo como ser humano se ve movido por un sistema de valores, representado en un conjunto de ideas y creencias desde el cual mira el alcance y significación de su formación, de la práctica pedagógica y de su conocimiento” (García, 1996).

De ello se desprende la importancia de hacer un ejercicio profesional, algo con sentido y significado para quienes lo reciben, en este caso las estudiantes, que requieren una formación en el conocimiento personal, el reconocimiento de su valor interior, el autocontrol, la toma de decisiones, el manejo del conflicto y la solución proactiva del mismo.

Lo que se sugiere es que la misma práctica pedagógica se convierta en un recurso, donde tanto el maestro como sus estudiantes estén en la capacidad de configurar “un plan de vida autónomo y trascendente mediado por la realidad para reconocerse como partícipes de todas sus potencialidades”, pero sobre todo en la construcción permanente de su proyecto, como seres humanos en evolución y en la transformación de su entorno, y de su realidad que no les ofrece otra opción que la de buscar soluciones reactivas al conflicto cuando éste se presenta (Bischof, 1985: 325).

El proceso de aprendizaje lleva consigo el descubrimiento del Yo. Una estudiante que descubre en su maestro la capacidad para autodeterminarse, para asumir con responsabilidad su papel y su rol como tal; es un buen modelo para ella, es decir, implícitamente le está transmitiendo una forma muy especial de ser persona, de asumir el rol que le pertenece, de desarrollar paulatinamente la autoestima, de buscar las condiciones vitales favorables a sus propósitos, a la consecución de sus metas y al fortalecimiento de su individualidad y unidad interior. De establecer con claridad “cómo, cuándo y por qué interpretar los papeles que le da la vida” pero sobre todo el de asumir el conflicto de manera proactiva, porque la práctica pedagógica puesta en escena por sus docentes así se lo ha indicado (Bischof: 325).

En esencia, tanto el acto pedagógico y como el espacio escolar, se deben convertir en las instancias más agradables, que permitan el pleno desarrollo de los agentes educativos, pero especialmente el de las adolescentes; es decir, que no sólo la actividad escolar, sino también, la relación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, sean dinámicas creativas y proactivas, donde el docente y sus estudiantes vivencien plenamente los cambios resultantes del encuentro, que ante todo deberá ser “una actividad humana, de múltiples interrelaciones, pero fundamentalmente un proceso creador y transformador de los agentes educativos”, y se deberá así mismo, asumir la responsabilidad de fortalecer valores como la solidaridad y el respeto mutuos (Bischof).

En los párrafos anteriores, se analizó el proceso pedagógico, en una relación dialéctica entre el docente y las estudiantes, y su consecuente incidencia en los procesos inherentes a la formación integral, pero particularmente en lo relaciona-

do con la violencia escolar. Veamos ahora cómo puede entenderse la función del maestro como persona en el ejercicio de su labor pedagógica, que se enfrenta en su tarea cotidiana a nuevos requerimientos de sus estudiantes, dadas las dinámicas escolares, las nuevas expresiones del fenómeno juvenil, la cultura escolar y el manejo del conflicto.

El maestro es una persona con un potencial estructurado, desde su ser físico como espiritual e intelectual; pero la tendencia actual es verlo como un profesional con capacidad para transmitir un conocimiento y colaborar con la formación de sus discípulos. Se entiende que posee una estructura sólida para realizar en forma eficiente esta labor pedagógica; sin embargo, en el desempeño de tales roles, puede llevar a determinar ciertos patrones de comportamiento asumidos claramente en el ejercicio de acciones cotidianas que ayudan a crear la concepción de lo que es adecuado, e incluso llegar a determinar desde una posición de autoridad lo que es correcto o no en el comportamiento de sus compañeros de clase.

En este mirar al maestro como profesional de la educación, es necesario entenderlo en la función social que realiza y su “carácter transformador”, como gestor de individuos capaces de enfrentar la realidad, de adaptarse a ella y producir los cambios que se requieren. Pero esto depende de la creatividad y la dinámica con que desarrolla su quehacer permitiendo a sus estudiantes desarrollar su potencial creador, a través de los procesos que él mismo genera (García, 1996).

Aun así, eventualmente puede producir con su actuar un efecto contrario al esperado y transmitir modelos de comportamiento reactivo, porque en el ejercicio de la práctica pedagógica, es muy importante que siempre tenga claro que trabaja con seres humanos y que el amor a sí mismo, a sus alumnos y a su labor debe estar presente en toda su actividad, incluyendo las situaciones de violencia que se presentan en la escuela.

El ejercicio docente, es un proceso complejo, compuesto por una red de interrelaciones que tienen lugar en un ambiente y espacios determinados en los que el maestro deberá generar momentos de interacción de carácter intelectual, social y personal; básicamente es un actividad de carácter humanista necesario para que sus estudiantes avancen en su desarrollo en condiciones normales, situación que lleva a pensar en la necesidad urgente de estar frente a un maestro con una sólida estructura; intelectualmente bien preparado, conocedor de la pedagogía y de lo que ella implica “amar a sus alumnos, a su profesión, tener dominio de sí, ser honrado y perseverante en el logro de los objetivos propuestos, pero además ser modelo al momento de transmitir una forma eficaz en la resolución

del conflicto”. Pero además desde su práctica pedagógica está llamado a plantear estrategias para mejorar la convivencia en el aula, buscando a partir de su conocimiento y el currículo desarrollar acciones “para prevenir los malos tratos y los abusos” entre sus estudiantes, a través del establecimiento de normas claras que permitan cualificar su acción educativa y al mismo tiempo neutralizar el impacto que producen los eventos de violencia en el espacio escolar (Del Rey & Ortega, 2001: 63).

De la misma manera, los docentes no son ajenos a los procesos sociales que vive la escuela y su entorno, porque es allí donde se permean las dinámicas personales y familiares, propiciando en la convivencia escolar un ambiente tenso y poco adecuado para la solución eficaz de los conflictos; en su estructura y organización se fortalecen los patrones culturales propios de la realidad y del medio circundante, situación que favorece a través de los factores de riesgo, un ambiente propicio para la violencia; por tanto, será tarea del docente desde su práctica pedagógica, identificar las circunstancias antecedentes y consecuentes de situaciones violentas para minimizar y neutralizar su efecto, ya que de la acción que se ejerza sobre ellos, dependerá en gran parte la construcción de una cultura de respeto, solidaridad y paz.

Consideran Parra et. al., que existe una nueva escuela con muchas dificultades para “generar valores de convivencia y sistemas de aplicación de justicia” en la búsqueda de la solución de conflictos a los que se ven enfrentados cotidianamente los agentes educativos. Por lo tanto, “la acción física del fenómeno violento” se hace mucho más visible en el medio escolar y se fortalece la presentación de situaciones violentas, que se consolidan por la influencia de la violencia intrafamiliar y comunitaria a las que están expuestas las escolares en el medio social (Parra, González, Moritz, Blandón & Bustamante, 1998).

Así el docente, se debe convertir en el gestor de espacios de encuentro y diálogo entre las adolescentes en conflicto, deberá ser el mediador en tales situaciones, pero antes está llamado a conocer qué elementos de la cultura escolar potencian comportamientos agresivos en ellas, qué imaginarios sociales se tienen, qué sentidos y significados manejan y cómo estos elementos promueven la construcción de nuevas subjetividades, de una nueva cultura escolar.

La acción psicológica del docente en la perspectiva de la prevención de la violencia escolar

La psicología moderna con sus nuevos enfoques está mirando al individuo como un ser integral, ha dado un gran aporte a la educación, en el sentido de abordarlo

en toda su dimensión, como alguien en proyecto que necesita desde temprana edad recibir los elementos que le permiten conocerse, amarse y respetarse, como los pilares que sustentan la formación de la personalidad y todas las estructuras que la integran, con especial atención hacia la formación de valores como el respeto, la responsabilidad y el ejercicio de la libertad.

Desde su función formativa y pedagógica el docente está llamado a conocer todos los factores de riesgo que impactan la vida de las escolares y que las hacen vulnerables para estar en medio de conflictos violentos con sus pares, por lo tanto, debe tener claro que todo hecho de violencia es producto de una situación antecedente generada por la exposición constante a circunstancias de riesgo, es decir, “lo que lo ocasiona y justifica” (Guillote, 2003: 19).

Son esos hechos presentes en el ambiente familiar y social que parecen no tener ninguna importancia —pero que a la postre representan, el motor que impulsa una actuación desmedida en situaciones de conflicto, dando origen a episodios de agresión donde las adolescentes se ven involucradas por no conocer otra forma de resolver las diferencias con sus pares—, donde el docente juega un papel fundamental, porque de su acción atenta y decidida, se origina la prevención.

Desde una perspectiva psicológica frente la violencia escolar, el docente en su acción formativa, debe valorar el sufrimiento de la víctima, a fin de considerar a su agresor como una persona violenta, para consecuentemente hacerlo acreedor de la sanción respectiva según lo estipulado en el manual de convivencia o en las normas que rigen la institución; esto debe quedar bien claro para el resto de sus estudiantes, que aprenderán de su maestro por efecto de “feedback”, según lo ejemplifica Guillote, cuándo se considera un comportamiento violento, independientemente de las condiciones en que se produzca; así el docente se convierte en modelo para la resolución del conflicto desde dos puntos de vista: al ejercer una acción pedagógica y formativa sobre el agresor y al no permitir el avance de este tipo de acciones entre sus estudiantes.

El docente no debe olvidar, que en sus dinámicas la escuela está viviendo “fenómenos de violencia tal y como se caracterizan para la sociedad en su conjunto” y que aunque en pequeña escala las escolares perciben las sensaciones de inseguridad propias de ambientes en conflictos, él está llamado a impedir acciones que orienten el rechazo, la falta de tolerancia, los procesos discriminatorios de cualquier tipo o condición y el desconocimiento del otro, por lo tanto, su acción formativa debe orientarse hacia la creación de espacios de reflexión y análisis, hacia el conocimiento personal o como la afirma Marina Camargo, hacia la im-

posición de espacios y “mecanismos formativos y creativos de canalización de la rabia, el desespero, la inconformidad, la frustración y el conflicto” (Camargo, 1996).

En su tarea formadora el docente, frente a la problemática de la violencia escolar, debe asumir una actitud abierta porque no puede olvidar que en el ejercicio de su práctica pedagógica está llamado a cumplir una misión inaplazable, dadas las nuevas visiones que la escuela le ofrece, esto es, el “modelamiento y transmisión a través de la cual se promueven, explícita e implícitamente”, formas de comportamiento proactivo o reactivo que fortalecen todos los imaginarios, “las concepciones, ideas y representaciones asociadas directamente con características de la violencia” (Camargo, 1996).

Por eso es importante recalcar que independientemente desde el área de su formación, está obligado a transmitir a sus estudiantes los conceptos de orden social, de la existencia de alternativas eficaces para la resolución del conflicto y además garantizarles mediante diferentes estrategias su participación en la construcción de la convivencia pacífica, mediante la formación en valores que indiscutiblemente entraña su tarea.

Así mismo, considera Marina Camargo, que la escuela y en ella los docentes, producen en las estudiantes gran impacto para sus vidas, dado el tiempo de permanencia en ella, el trabajo que se realiza, la clase de relaciones que establecen con sus pares y en especial porque es allí donde se fortalecen los modelos de comportamiento y se construye, además “una idea de mundo, de sociedad, de persona”; es allí donde se amplían los vínculos de amistad o de enemistad y es allí donde el docente está llamado a actuar y formar en la prevención pero a partir de las nociones de “democracia, equidad, participación, tolerancia y respeto a la diferencia”, como valores relacionados directamente con los factores de protección frente a la violencia escolar donde las adolescentes son protagonistas (Camargo, 1996).

El docente debe contar entre otras cosas con una sólida formación en psicología y en desarrollo humano, de tal manera que cuando se presentan situaciones de violencia entre sus estudiantes tenga la capacidad de orientar un proceso formativo que conduzca hacia la neutralización de la intolerancia, la discriminación y el desconocimiento del otro, indagando qué elementos de la cultura escolar son utilizados ampliamente por algunas adolescentes para hacer daño “físico, psicológico, moral” a sus pares (Camargo, 1996).

Frente a la violencia escolar con la participación de las adolescentes, el docente debe ante todo “establecer los desencadenantes y precipitantes” de un compor-

tamiento violento “y de su historia”, de tal manera que al hacer cualquier tipo de intervención en cuanto a la presentación de eventos de agresión, cuente con los elementos precisos que le permitan hacer un trabajo formativo hasta fomentar en sus estudiantes el uso de comportamientos proactivos, que se originen en espacios de reflexión, donde el problema debe ser protagónico, hasta encontrar las estrategias de solución acertadas y aplicables al ambiente institucional (Álvarez-Correa, Parra, Louis, Quintero & Corzo, 2007: 133).

El docente además debe tener muy claro que las actuaciones del agresor, no dependen única y exclusivamente del momento presente en el que tiene que resolver una situación determinada, sino de todo ese conjunto de elementos que entran en juego a manera de engranaje y se manifiestan en un esquema de comportamiento particular como una acción reactiva que termina en agresión frente a una situación de conflicto, y que surgen como el producto de antecedentes y de factores de riesgos que han estado presentes en la vida de los estudiantes, “pero que no han sido atendidos en forma eficaz ni por el docente ni por la comunidad educativa en general” (Ortega & Mora-Merchán, 1994: 5).

En ese sentido el docente se convierte eventualmente en propiciador de violencia, en la medida en que no reconoce las diferencias individuales de sus estudiantes y en cambio en aras del mantenimiento “del principio de equidad” intenta desconocer “sus discrepancias” (Fernández, 1999: 8).

Esto se refleja en aspectos de la cotidianidad inherente a la organización escolar y con la forma cómo desde las concepciones de género se asignan a los estudiantes unos espacios y tiempos para el ejercicio de su actividad escolar, y también cuando en ocasiones se les deja a solas en la resolución de los problemas con sus pares, permitiendo que solucionen sus diferencias: pactando peleas, agrediendo entre sí y haciéndose daño.

La formación de valores: una práctica eficaz contra la violencia escolar

“Porque es más beneficioso, eficaz y estratégico, sembrar valores en los niños, niñas y adolescentes que erradicar antivalores en los jóvenes y adultos...”, porque es necesario transformar la institución escolar y brindar en ella un ambiente cálido que permita la solución de conflictos de manera razonada a través del diálogo y el debate, porque la formación de las estudiantes no debe ser un asunto que parta de lo teórico, sino un proceso de conocimiento de su ser como persona y de los espacios de relación con la familia, la escuela y el barrio (Betancourt, 1997).

Según Cecilia Correa el docente debe ser ante todo un investigador de la dimensión humana, debe crear los espacios de participación en la creación de un nuevo individuo, debe tener una formación integral que responda a las exigencias de sus estudiantes, poseer una concepción existencialista y humanista de las estrategias de investigación y lograr una participación que lo conduzca a buscar soluciones eficaces a problemas como el de la violencia escolar. Debe desarrollar una serie de cualidades que le permitan entenderse como un ser en formación, en un estado más avanzado que el de sus estudiantes; porque debe ayudarlo a descubrir su talento y a ubicarse en el verdadero “proceso científico de su desarrollo integral”, para que se convierta en el mejor orientador de su proceso de formación, en el líder que posea las mejores competencias cognitivas, emocionales, morales y humanas y sobre todo ser el mejor crítico e innovador frente a las problemáticas que le plantea la escuela de hoy (Correa, 1997: 103).

La violencia escolar y sus efectos sobre la escuela

El maestro juega un papel importante en la formación integral de sus estudiantes, su carácter formador le exige tener las de capacidades, principios, normas y leyes que podrá transmitir completamente en su ejercicio profesional; deberá tener la suficiente estructura valorativa y conocimiento de sí, para brindarles los elementos necesarios, que le ayuden a formar una personalidad sólida y bien cimentada; lo que implica poseer herramientas de autorregulación y autocontrol y redireccionar constantemente su actuar.

El acto mismo de educar, lleva consigo una serie de elementos que implican necesariamente que el docente asuma con seriedad y dedicación el papel que juega frente a la comunidad educativa, por las características de su función, por el continuo contacto con sus estudiantes, por el prestigio que le da su saber y su experiencia, y viene a ser “como la imagen de la sociedad, como el modelo que guía y orienta el aprendizaje, por su formación científica y pedagógica, por su actitud, su comportamiento y sus hábitos personales” y debe responsabilizarse plenamente de su misión y saber que no puede desatender los problemas de sus estudiantes, especialmente cuando estos comprometen su vida y su integridad.

Al ubicarse en el centro de su experiencia, el docente tendrá que hacer uso de muchos de los valores que ha adquirido a través de su historia, los evaluará, mantendrá aquellos que le ayuden en su mejoramiento personal y le faciliten un comportamiento positivo proveniente de su valoración interior. Realiza una invitación a mantener el contacto directo con sus vivencias, a apreciar principios como la lealtad, el propio conocimiento, la responsabilidad social y las relaciones interpersonales afectuosas entre otros; esto para que tenga los recursos

necesarios en el momento de enseñar a sus estudiantes una manera positiva de acceder al conflicto cuando éste se presenta.

Así mismo el docente está llamado a asumir con responsabilidad todos los eventos de violencia donde sus estudiantes son las protagonistas, ya sea en calidad de víctimas, agresoras o espectadoras y debe tener presente que los factores de riesgo, son las señales más importantes para detectar a tiempo situaciones reactivas que eventualmente terminan en violencia. Para cada señal de riesgo, existe un factor de protección que debe potenciarse, hasta neutralizar los efectos negativos de los indicadores de riesgo propios de los espacios familiar y escolar.

Conclusiones

No es posible interpretar la práctica pedagógica desligada de las situaciones escolares; el docente por lo tanto, está llamado a interpretar de manera crítica y reflexiva todas las dinámicas que se presentan en la escuela, prestando mayor atención a todos los eventos en los que eventualmente se involucre la dignidad y la integridad de sus estudiantes.

Su formación como persona y como profesional debe encaminarse ante todo hacia la adquisición de los valores y habilidades que le permitan ser el facilitador de un clima escolar adecuado, donde el manejo del conflicto y la sana convivencia sean una prioridad para él y la comunidad educativa.

Así mismo es importante tener en cuenta todos los aspectos que desde la psicología se plantean, dado que desde dicha ciencia se hace posible para el docente la interpretación del comportamiento de sus estudiantes, que expuestos a factores de riesgo asociados a violencia escolar viven de una manera particular la solución del conflicto.

Y finalmente es necesario tener en cuenta que una adecuada formación en valores, nace de la práctica de los mismos, cuando el docente en su labor formadora establece muy bien la coherencia entre el decir y el actuar.

Bibliografía

Álvarez-Correa, M., Parra, S., Louis, E., Quintero J. & Corzo, L. (2007). *Pescadores de ilusiones: Niños y jóvenes en conflicto con la ley penal*. Fundación Antonio Restrepo Barco. p 133.

Betancourt, L. F. (1997). *Album de valores*. Cali: Centro Gáfico Ltda.

Bischof, L. (1985). *Interpretación de las Teorías de la Personalidad* (p. 325). México: Trillas.

Camargo M. *Violencia escolar y violencia social*. [Documento de Internet]. http://www.acosomoral.org/pdf/rce34_03ensa.pdf [consulta, 05 de diciembre de 2009]

Correa, C. (1997). *Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas* (p. 103). Bogotá D.C.: Magisterio.

Del Rey, R. & Ortega, R. (2001). La formación del profesorado como respuesta a la violencia escolar. En: *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 41 (63). Madrid.

Gallego B., R. (1989). *Evaluación pedagógica y formación académica* (p. 90). Bogotá: Presencia.

García, L. et al. (1996). *Los retos del cambio educativo* (p. 9). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos* (p. 8). El clima escolar como factor de calidad. Madrid: Nancea.

Guillote, A. (2003). Incidentes, incivildades y autoridad en el contexto escolar. En: *Violencia y educación* (p. 19). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Ortega, R & Mora-Merchán, J. (1994). El aula como escenario de la vida afectiva y moral. En: *Revista de educación*, 304, 5. Madrid: Educación y Cultura.

Parra, R., González, A., Moritz, O., Blandón, A., & Bustamante, R. (1998). *La escuela violenta* (p. 93). Bogotá: Tercer Mundo Editores.